
EI INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SE PERMITE INFORMAR QUE:

La aplicación de la prueba de conocimientos dentro de la Convocatoria número BF/16-005 para proveer el empleo de libre nombramiento y remoción de Director Regional para el Departamento del Meta se realizará en el Colegio Departamental La Esperanza, ubicado en la Carrera. 45 No. 13 B - 25 Octava Etapa La Esperanza, Villavicencio.

Se debe observar la fecha de aplicación establecida en el Listado de admitidos y no admitidos de la Convocatoria, esto es, el 18 de septiembre de 2016, a las 08:00 am.

**RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA
CONOCIMIENTOS**

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registradora debidamente visada, con foto y huella.
- **Únicamente Lápiz de mina No. 2**, un borrador y un tajalápiz.
- Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con aplicación de la prueba, no podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.

Dado en Bogotá, D.C., a los (6) días del mes de septiembre del año 2016.

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL